UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Consulta Preliminar de Mercado para la preparación de expediente de contratación mixta de suministro, instalación y puesta en marcha y servicios de operación y mantenimiento de una solución de conectividad wifi y localización en edificios de la Junta de Andalucía

RESPUESTA A CONSULTAS RECIBIDAS

HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2021

Andalucía se mueve con Europa

A continuación se recopilan las aclaraciones solicitadas por los interesados hasta el 21 de junio de 2021 en relación a la "Consulta Preliminar de Mercado para la preparación de expediente de contratación mixta de suministro, instalación y puesta en marcha y servicios de operación y mantenimiento de una solución de conectividad wifi y localización en edificios de la Junta de Andalucía".

Cuestión 1

¿Hay un número máximo de páginas o documentos anexos para la respuesta a la Consulta Preliminar de Mercado?

RESPUESTA: No hay límite, pero agradeceríamos que las respuestas estuviesen enfocadas a las necesidades específicas de la Junta de Andalucía y que se han reflejado en la Consulta Preliminar de Mercado.

Cuestión 2

¿Se aceptan anexos en inglés, que puedan ampliar la respuesta a la Consulta Preliminar de Mercado?

RESPUESTA: Sí.

Cuestión 3

¿Cuál es la estructura actual (o futura) de los atributos en el AD/LADP para identificar a un usuario y vincularlo con su organismo/sede? ¿Es posible dar un ejemplo (dummy) de un usuario?

RESPUESTA: Dada la gran diversidad de ADs /LDAPs en la Junta de Andalucía no podemos ofrecer una visión exacta de la estructura solicitada de atributos puesto que existe gran diversidad. Remarcamos la importancia de la integración y de la flexibilidad de ésta, de forma que no tienen por que todos los organismos utilizar los mismos atributos en su autenticación.

Cuestión 4

¿Cuál es el ancho de banda medio actual (o futuro) entre las sedes y el nodo central?

RESPUESTA: El tráfico intercambiado entre los APs y el nodo central en relación a la autenticación es despreciable. Respecto al tráfico de los usuarios itinerantes e invitados el tráfico actualmente consumido es de unos 700 Mbps. Es importante tener en cuenta que este tráfico proviene de unas 350 Sedes.

Cuestión 5

¿El nodo central está redundado?

RESPUESTA: La arquitectura considerada plantea redundancia de equipamiento en la misma ubicación. En cualquier caso, es objeto de la Consulta el determinar cuál sería la solución más óptima desde el punto de vista técnico y económico.

Cuestión 6

¿Cuál es la tasa de uso del ancho de banda en una sede de los usuarios WiFi vs usuarios cableados?

RESPUESTA: No disponemos de ese dato. Existe alta heterogeneidad de las sedes respecto al uso del Wifi frente al cableado. En un albergue se hará un uso intensivo del Wifi, pero en una sede administrativa la tendencia puede ser la contraria. El objetivo de la solución es la de disponer una red que soporte tanto uso como el equivalente al disponible por cable.

Cuestión 7

¿El servicio actual de VPN IP/MPLS permite interconexión entre las sedes de un mismo organismo o tiene arquitectura Hub&Spoke contra el nodo central?¿Es posible que eso cambie en el futuro?

RESPUESTA: El servicio actual permite la interconexión de sedes a través de la VPN IP/MPLS sin pasar por un nodo central. Sin embargo, el tráfico entre Organismos sí pasa por un punto centralizado.

Cuestión 8

¿Una vez que el tráfico de usuario es llevado de una sede al nodo central (itinerancia), que mecanismo se utiliza para asociar al usuario a la VPN IP/MPLS de su organismo?¿Es posible proporcionar un diagrama lógico?

RESPUESTA: Actualmente, el tráfico de itinerancia se entrega a una VPN compartida por todos los itinerantes. El diseño considerado para la nueva solución plantea la posibilidad de que el tráfico de cada itinerante se entregue a la VPN de su Organismo en función de sus credenciales de autenticación. Una de las posibilidades sería mantener a los usuarios diferenciados por vlans y hacer el routing de estas dentro del nodo central. Desconocemos si existen otros métodos propios de cada fabricante para obtener esta funcionalidad.

Cuestión 9

¿La gestión de las IP para los usuarios (DHCP) es única para todos los organismos de la RCJA, o cada organismo tiene una gestión independiente? (O sea, es posible que haya duplicidad de direcciones IP entre organismos/sedes)

RESPUESTA: No existe posibilidad de duplicidad, ya que cada Organismo tiene asignado un rango estático de numeración privada dentro de la Red Corporativa. La asignación del rango se hace centralizada.

Cuestión 10

Se menciona que la plataforma debe poder gestionar al menos 200.000 usuarios. ¿Hay alguna estimación para dispositivos IoT?

Desconocemos ese dato. Actualmente el porcentaje de dispositivos IoT no es muy alto frente al volumen de conexiones Wifi, si bien es un servicio que se prevé incremente su uso con esta nueva solución.